



El Ministerio de Fomento pone en servicio la autopista AP-46, Alto de las Pedrizas - Málaga

- La autopista, con una longitud de aproximada de 28 kilómetros, supone una alternativa de acceso a Málaga desde el Norte.
- Se ha construido, se explotará y conservará en régimen de concesión, estando la sociedad concesionaria constituida por Sacyr Concesiones, Unicaja y Caixanova Invest.

Málaga, 27 de octubre de 2011 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento pone en servicio mañana la autopista AP-46, Alto de Las Pedrizas – Málaga. Esta autopista supone una alternativa a la autovía A-45 para el acceso a Málaga desde el Norte, con una inversión que superará los 400 millones de euros. La construcción, conservación y explotación de esta autopista se efectúa en régimen de concesión, estando la sociedad concesionaria constituida por Sacyr Concesiones, Unicaja y Caixanova Invest.

La concesión tendrá una duración de 36 años que se podrán incrementar hasta 4 años más si se satisfacen ciertos objetivos y criterios de calidad durante la explotación de la obra

El sistema de cobro de peaje es de tipo abierto, por lo que el usuario de la vía tan solo deberá realizar una parada. Las tarifas para vehículos ligeros serán de 3,05 € en temporada baja (de enero a mayo y de octubre a diciembre, salvo 17 días desde el viernes de Dolores de la Semana Santa hasta la semana posterior) y 4,60 € en temporada alta (de junio a septiembre junto con los 17 días especificados anteriormente).

Durante todos los días del año el uso de la autopista será gratuito para todos los vehículos ligeros desde la media noche hasta las 6 de la mañana. Para los vehículos pesados, desde las 22 horas hasta las 8 del día siguiente.



Existen descuentos de entre el 5 y el 20% para los usuarios habituales, viajes de ida y vuelta en menos de 48 horas, personas con discapacidad y mayores de 65 años. Estos descuentos están asociados al uso de dispositivos de pago de telepeaje.

Características técnicas

La autopista discurre por los términos municipales de Antequera, Casabermeja, Almogía y Málaga a lo largo de aproximadamente 28 kilómetros, siguiendo una orientación norte-sur desde el Alto de las Pedrizas (Villanueva del Cauche) hasta el Puerto de la Torre (noroeste de Málaga) donde enlaza con la actual Ronda de Circunvalación Oeste de Málaga.

La autopista AP-46 es una de las infraestructuras más singulares y de mayor complejidad técnica que se ha construido en España en la actualidad ya que tiene 27 estructuras de puentes y viaductos, con un total de 7 kilómetros de longitud de viaductos, contando con pilas de casi 100 metros de altura, superando dos viaductos los 800 metros de longitud. También incluye 2,2 kilómetros de túneles dobles.

La velocidad de proyecto en prácticamente la totalidad del trazado es de 120 km/hora, salvo en los túneles, y dispone de dos carriles de circulación por sentido, excepto en los tramos con pendiente superior al 4% donde se incorpora un tercer carril de subida.

La AP-46 dispondrá, además, de un área de servicio por calzada y una estación troncal de peaje en cuyo edificio principal está el centro de control desde el que se gestionará cualquier incidencia que ocurra en la autopista las 24 horas del día con tiempos de respuesta inferiores a 15 minutos en cualquier punto de la concesión.

El proyecto incluye la tecnología más avanzada en sistemas de tráfico: cámaras de circuito cerrado de TV que cubren la totalidad del recorrido, paneles de mensajería variable, sistemas de detección automática de incidentes, megafonía en túneles y resto de autopista, con intercomunicación permanente con la Dirección General de Tráfico.